



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA 17 DE JULIO DE 2018.

Se instala la sesión a las 14h40 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana, quien la preside, MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecana, Dra. Myriam Peñafiel, Jefa del DICC, Sr. Luis Unapanta representante principal de los estudiantes, MSc. Monserrate Intriago, Coordinadora de la Carrera de Computación (invitada), Dra. Pamela Flores, Coordinadora del Doctorado en Informática y de la Maestría de Software, Sr. Patricio Chávez, Presidente AEIS (invitado); y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de 10 de julio de 2018.
2. Solicitudes de profesores.
3. Asignación de espacios para proyectos Dr. Benalcázar, Dr. Santórum.
4. Varios.

Pto. 1

- Se da lectura y aprueba el acta del 10 de julio de 2018

Pto. 2

- Sobre la base del informe emitido por el Departamento de Informática y Ciencias de la Computación, a través del Memorando EPN-DICC-2018-0514-M, se solicitará la renovación de licencia por un año, a partir del 02 de noviembre de 2018, al MSc. Denys Alberto Flores Armas, para culminar sus estudios de Doctorado en el programa MPhil/PhD P-G5P9 - Computer Science en The University of Warwick, Reino Unido.
- Sobre la base del informe emitido por el Departamento de Informática y Ciencias de la Computación, a través del Memorando EPN-DICC-2018-0515-M, se resuelve solicitar se deje sin efecto el período sabático concedido por Consejo Politécnico, mediante Resolución No. 178 del 05 de junio de 2018, a la Dra. Sandra Patricia Sánchez Gordón, debido a que la Dra. Sánchez asumió nuevas responsabilidades institucionales que ahora le impiden tomar el mencionado período sabático.
- Sobre la base del informe emitido por la MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, a través del Memorando EPN-FISSD-2018-0201-M, en el que se expresan los resultados obtenidos, con respecto a las materias de Formación Básica, en los reportes de tutorías académicas ingresadas en el SAEw, se resuelve enviar a la Mat. Ruth Amelia Cueva Rodríguez, Jefe del



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Departamento de Formación Básica, una comunicación con el fin de exponer los siguientes criterios, como un posible aporte al proceso de enseñanza - aprendizaje inicial de nuestros estudiantes:

1. Se sugiere que las materias de formación básica tengan un libro de texto, de acuerdo a lo definido en los respectivos PEAs, de modo que los estudiantes tengan una guía clara que los dirija en una buena proporción de contenidos.
2. Se recomienda que, como un soporte para los estudiantes, las clases magistrales del contenido teórico, se transmitan en streaming, se graben y se pongan en librerías de acceso abierto.
3. Se solicita que las aulas magnas sean equipadas con la tecnología de soporte adecuada, lo que incluye pantallas gigantes interactivas, en las que los estudiantes pueden seguir paso a paso, el desarrollo de las clases.
4. Se solicita que se continúe trabajando en la mejora de la coordinación entre los profesores que dictan la teoría y los ejercicios de las asignaturas. Sería muy positivo si se consigue que los profesores que imparten los ejercicios estén presentes en el dictado de la teoría.
5. Se pide que se optimicen los mecanismos que se utilizan para generar las evaluaciones de tal manera que se asegure que estén de acuerdo a los contenidos impartidos y a los tiempos que se requieren para su resolución. Por otro lado, consideramos que, al nivel de formación inicial, se deben evaluar los procesos de resolución de problemas y no solamente calificar los resultados obtenidos por los estudiantes, como se hace en preguntas de opción múltiple.

Pto. 3

- A fin de apoyar a los profesores investigadores y crear laboratorios de investigación para incrementar el nivel de producción científica de la FIS, se autorizan las siguientes solicitudes:
 - Memorando EPN-DICC-2018-0503-M, suscrita por el Dr. Marco Benalcázar, se le asigna el Aula 401, del 4to. Piso del Edificio de Sistemas, para el funcionamiento del Laboratorio de investigación de Inteligencia y Visión Artificial.
 - Memorando EPN-DICC-2018-0510-M, suscrita por el Dr. Marco Santorum, se le asigna la Sala en la que anteriormente funcionó Imagen Sistemas, para el desarrollo de proyectos de investigación bajo su coordinación.
- Se les solicitará a los coordinadores de las Salas de Proyectos de Investigación, Drs. Jenny Torres, Sang Guun Yoo, José Lucio, Marco Santorum y Marco Benalcázar lo siguiente:
 - A fin de normalizar la nomenclatura de los espacios de la Facultad, asignen un nombre a los laboratorios bajo su dirección, que corresponda al de un científico en su área.
 - Que se coordinen para que, en caso de que se adquieran equipos dentro de proyectos, estos sirvan no solamente a los directamente involucrados, sino en general a la comunidad académica de la FIS.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- Emitan un informe, respecto a la forma cómo se realizaría esta coordinación, que incluirá un inventario de equipos disponibles y la forma cómo pueden ser utilizados.

Pto. 4

- La Dra. Peñafiel realizará una consulta a Secretaría Jurídica referente al proceso para elección de dos representantes al Consejo del DICC, debido a que el tiempo de funciones de los actuales termina en el mes de agosto/2018 y está muy próximo el período de vacaciones por lo que no se contaría con la presencia de la mayoría de los votantes; y, además porque la elección debe realizarse en una asamblea de profesores.

Se levanta la sesión a las 16h30.

Dra. Myriam Hernández
Decana

MSc. Maritzol Tenemaza
Subdecana

Dra. Myriam Peñafiel
Jefa del DICC

MSc. Monserrate Intriago
Coordinadora de la Carrera de Computación (invitada)

Dra. Pamela Flores
Coordinadora del Doctorado en Informática y
Maestría de Software

Sr. Patricio Chávez
Presidente AEIS (invitado)

Lic. Susana Aguilar
Secretaria.